



*B. Rojas*

**ACTA DE ACUERDOS E INFORMES DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA UPHCSA, CELEBRADA EL VIERNES 14 DE JULIO DE 2023.**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del catorce de julio de dos mil veintitrés, se celebró la reunión ordinaria con los profesores colegiados de la SEPI-UPHCSA, de manera presencial en la Sala de Consejo de la UPHCSA, con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos relacionados con el funcionamiento de la sección y seguimiento de acuerdos
  - 3.1 Autorización del Calendario de Actividades para el semestre B23
4. Informe y aprobación de asuntos escolares del Departamento de Posgrado.
5. Informe y asuntos del Departamento de Investigación.
6. Informe de las Coordinaciones.
7. Informe de Representantes Consejeros.
8. Asuntos generales.
  - 8.1 Emisión de convocatorias semestrales
  - 8.2 Atención a eventuales tesis generadas por Inteligencia Artificial
  - 8.3 Asunto General Dr. Juan Ignacio Reyes García
  - 8.4 Asunto General Dr. Igor Antonio Rivera González

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten initials/signatures]*

**1. LISTA DE PRESENTES**

Se constató la existencia del quórum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros del Colegio:

1. Javier Hernández Ávalos (Secretario del Colegio)
2. Elizabeth Acosta Gonzaga
3. Mario Aguilar Fernández
4. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
5. Misaela Francisco Márquez
6. Abraham Gordillo Mejía
7. Claudia Alejandra Hernández Herrera (Coordinadora de la Maestría en Administración)
8. Martha Jiménez García
9. Mariana Marcelino Aranda
10. Juvenal Mendoza Valencia (Coordinador de la Maestría en Ingeniería Industrial)
11. María Guadalupe Obregón Sánchez
12. Aldo Ramírez Arellano
13. Dania Ramírez Herrera (Coordinadora de la Maestría en PyMES)
14. Juan Ignacio Reyes García
15. Angel Eustorgio Rivera González

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten initials/signatures]*

*[Handwritten initials/signatures]*

*[Handwritten signatures and marks]*



16. Gibrán Rivera González
17. Igor Antonio Rivera González (Coordinador del nodo UPIICSA del DGPI)
18. Claudia Marina Vicario Solórzano

**SE ENCONTRABAN AUSENTE**

1. Mayra Antonio Cruz (justificada - Atención de proyecto de investigación)
2. Amado Francisco García Ruíz
3. Pilar Gómez Miranda (justificada - Actividades en la ESCOM)
4. Miguel Ángel López Flores
5. Jesús Manuel Reyes García (justificada - enfermedad)
6. Raúl Junior Sandoval Gómez (justificada - Participación en Coloquio Internacional)
7. María Elena Tavera Cortés (justificada - Asistencia a coloquio)

**SE ENCONTRABAN PRESENTES**

1. David Salvador Cruz Rodríguez (Jefe del Depto. de Investigación)
2. Denise Díaz de Leon Bolaños (Jefa del Depto. de Posgrado)
3. Joas Gómez García (Profesor de asignatura)
4. Fabiola Lizbeth Buendía Buendía (Alumna Consejera)
5. Nelson Yamid Cely Salamanca (Alumno consejero)

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'R' and 'X']*

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Dr. Javier Hernández Avalos, Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la UPIICSA informó a los presentes que debido a un asunto personal el M. en C. Emmanuel González Rogel, Director de la UPIICSA, no podría asistir a la reunión. Por lo que, constató la existencia del quórum reglamentario y siendo las doce horas con doce minutos del catorce de julio, brindó la bienvenida a todos los asistentes a la reunión ordinaria del Colegio de Profesores de la SEPI-UPIICSA. Posteriormente, dio lectura al orden del día para después solicitar que, si alguien tenía alguna objeción a lo presentado, lo manifestara levantando la mano.

Al no haberse manifestado ninguna objeción, el Colegio **aprobó** el orden del día.

**3. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

**3.1 Calendario de la SEPI**

El Dr. Javier Hernández Ávalos, presentó el Calendario de la SEPI para el semestre B23 (anexo 1). Mencionó que fue elaborado con base en el Calendario del Instituto Politécnico Nacional y atendiendo a la solicitud del M. en C. Emmanuel González Rogel, Director de la UPIICSA, de respetar las fechas establecidas para llevar a cabo las Reuniones del Consejo General Consultivo. En este sentido, el Dr. Hernández Ávalos propuso las siguientes fechas importantes:

- a) Reuniones Ordinarias de Colegio de Profesores de la UPIICSA: Tercera semana de cada mes, siempre que esto sea posible.

*[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink, including 'ABE', 'OBREGÓN', and 'N...']*



- b) Inicio de semestre B23: 28 de agosto de 2023.
- c) Comités Tutoriales B23: 11 al 22 de diciembre de 2023.
- d) Fecha límite para entrega de calificaciones semestre B23: 24 de enero de 2024.
- e) Inscripciones y reinscripciones al semestre A24: 29 de enero al 09 de febrero de 2024.

Respecto al inciso c), el Dr. Juan Ignacio Reyes García comentó que, el nuevo formato para evaluación de Comité Tutorial propuesto por la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP19), contempla la evaluación del desempeño del estudiante, pero podría no contarse con las calificaciones de las UAP cursadas por los estudiantes antes de las sesiones de Comité Tutorial.

Por otro lado, el Dr. Javier Hernández presentó los seminarios y eventos académicos de los programas, mismos que se enuncian a continuación:

**SEMINARIOS Y EVENTOS ACADÉMICOS**

- **Ciclo de conferencias del DGPI del periodo B23:** 14 de septiembre, 28 de septiembre, 12 de octubre, 2023.
- **DGPI: Taller Turnitin: herramienta guía para evitar plagio:** 25 de septiembre, 2023
- **DGPI: Curso-taller Atlas Ti:** 6 y 13 de noviembre, 2023.
- **DGPI: Curso-taller de escritura de artículos científicos:** 04 de septiembre, 11 de septiembre, 18 de septiembre, 25 de septiembre, 09 de octubre, 2023.
- **GICoops-DGPI-Pymes: Seminario de Economía e Innovación Social:** lunes, quincenalmente, de 10:00 a 12:00 horas.
- **Seminario del PRONAI Soberanía Alimentaria IPN – GICoops:** jueves quincenalmente de 9:30 a 12:00 horas.
- **RDE-DGPI: Conversatorio Interdisciplinario sobre Desarrollo Económico:** Primer martes de cada mes, de 18:00 a 20:00 horas.
- **Grupo de Investigación – Gestión Empresarial Sustentable:**
- **Formación para la investigación. Grupo Alfa:** Seminario de Investigación (agosto – diciembre). Viernes de 17:00 a 21:00 horas.
- **Seminario de Microinnovación:** lunes de 12:00 a 14:00 horas.
- **Conversatorio Interdisciplinario:** miércoles de 19:30 a 21:00 horas.

El Dr. Javier Hernández solicitó que, si alguien tenía alguna objeción a lo presentado, lo manifestara levantando la mano.

Al no haber ninguna objeción se **aprobó** el Calendario de la SEPI 2023-2024.

**3.2 Nombramientos próximos para vencer**

El Dr. Javier Hernández informó que se han concluido las solicitudes de renovación de nombramientos. Además, comentó que, una auditoría realizada a la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN evidenció que algunos grados académicos obtenidos en el extranjero no están revalidados con una equivalencia nacional. Menciona que dicha observación la tiene el M. en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus,

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink at the bottom of the page]*



quien realizó sus estudios en el extranjero; el Mtro. Gutiérrez cuenta con un oficio de validez que le otorgó la SIP del IPN en el 2003, pero aclaró que, de no ser validado dicho documento, el profesor deberá tramitar la validación ante la Dirección General de Profesiones en la Secretaría de Educación Pública. Por lo que, pidió a quienes tienen grados de estudios realizados en el extranjero, hacer la revalidación nacional y tramitar su cédula profesional para poder participar, sin conflicto, en actividades de Licenciatura y Posgrado.

**4. INFORMES Y ASUNTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO**

La Dra. Denise Díaz de León Bolaños presentó el informe de asuntos escolares del Departamento de Posgrado.

**4.1 SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE BAJA, REGISTRO DE TEMA DE TESIS, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO**

**4.1.1- 14/07/23** El C. **Mario Alberto Ponce Alba (B161222)**, alumno de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores la **Revocación de Baja** y, en cuanto proceda, el **Registro de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis a registrar es: "Diseño de indicadores transversales que asegure la optimización de los procesos y la mejora en el nivel de servicio en la empresa Diseño y Metalmeccánica. Estudio de caso". La Comisión Revisora queda conformada por el Dr. Javier Hernández Avalos, el Dr. Angel Eustorgio Rivera González, la Dra. Martha Jiménez García y los directores del trabajo, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez y el M. en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus, quienes han dado el visto bueno para firmar el formato SIP-14 Bis. Se designó como suplente al Dr. Abraham Gordillo Mejía. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 10 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.1.2- 14/07/23** El C. **Victor Hugo Valdez Huerta (B200668)**, alumno de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores la **Revocación de Baja** y, en cuanto proceda, el **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es: "Diseño y desarrollo de un sistema para la formalización del conocimiento en una cooperativa del ramo de la construcción". La Comisión Revisora queda conformada por la Dra. Maria Guadalupe Obregón Sánchez, el Dr. Juan José Hurtado Moreno, el Dr. Igor Antonio Rivera González y los directores del trabajo, el Dr. Angel Eustorgio Rivera González y la Dra. Lucía Alejandra Rodríguez Aceves, quienes han dado el visto bueno para firmar el formato SIP-14Bis. Se designó como suplente al Dr. Mario Aguilar Fernández. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.2 SOLICITUD DE CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

AV. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

**4.2.1- 14/07/23** El C. **Rodolfo Cesar Rodrigues Filho (B210973)** alumno de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "Desarrollo de un nuevo protocolo de modelos quimiométricos multivariados utilizando tecnología near infrared (NIR) para control de calidad y aplicaciones de parámetros fisicoquímicos en una industria química", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la comisión integrada por el Dr. Javier Hernández Avalos, el Dr. Mario Aguilar Fernández, la Dra. Misaela Francisco Márquez y los directores del trabajo, el Dr. Faustino Ricardo García Sosa y el Dr. Tiago Varao Silva, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14Bis. Se designó como Suplente al Dr. Juvenal Mendoza Valencia. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.2.2- 14/07/23** El C. **José Martín Manrique Rivera (B210970)** alumno de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "Métodos de planeación de la producción para una empresa manufacturera de hebillas en México", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la comisión integrada por el M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez, el Dr. Angel Eustorgio Rivera González, el Dr. Jesús Manuel Reyes García y los directores del trabajo, el Dr. Mario Aguilar Fernández y la M. en C. Elizabeth Ferrer Mendoza, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14Bis. Se designó como Suplente al Dr. Juvenal Mendoza Valencia. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.2.3- 14/07/23** El C. **Christian Nazareth Gómez Hernández (B210919)** alumno de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "Propuesta de política pública para el manejo y aprovechamiento de biogás. Estudio de caso Municipio de Cd. Nezahualcóyotl", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la comisión integrada por el Dr. Joas Gómez García, la Dra. Denise Diaz de Leon Bolaños, el Dr. Juan Ignacio Reyes García y los directores del trabajo, el Dr. Amado Francisco García Ruiz y la Dra. Evelia Rojas Alarcón, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14Bis. Se designó como Suplente a la Dra. Dania Ramírez Herrera. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.3 SOLICITUD DE FECHA DE EXAMEN PREDOCTORAL, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL JURADO DEL EXAMEN PREDOCTORAL**



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

**4.3.1-14/07/23** La C. **Liliana Ramírez Rodríguez (B210927)**, alumna del programa del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores su apoyo para realizar su **Examen Predoctoral y Designación de Jurado**. El tema de tesis es "La gestión de la incertidumbre en los procesos de innovación". La Coordinadora del Programa, con aval del Cuerpo Académico, propone el siguiente jurado: Presidente: Dr. Angel Eustorgio Rivera González. Secretaria: Dra. Rocio Huerta Cuervo, 1er. Vocal: Dr. Gibrán Rivera González, 2do. Vocal: Dr. David Salvador Cruz Rodríguez, 3er. Vocal: Dr. Pablo Emilio Escamilla García. Se propone como suplente al Dr. Igor Antonio Rivera González. La Coordinación del Doctorado, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 11 de julio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

**4.4 RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

**4.4.1- 14/07/23** La Coordinación del programa de Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b) del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 07 créditos por actividades complementarias, para la C. **Gina Marcelo Melo Rojas (B211136)**, quien realizó las siguientes actividades: a) una estancia de investigación en la Escuela Secundaria Técnica 29, con una duración de 456 horas durante el periodo del 19 de septiembre al 13 de diciembre del 2022, con el proyecto "Empoderamiento y motivación de las adolescentes para su incorporación en áreas científicas como potenciadores de bienestar social". La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 10 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.4.2- 14/07/23** La Coordinación del programa de Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b) del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 07 créditos por actividades complementarias, para la C. **Luz Maria Ortiz Romero (B210940)**, quien realizó las siguientes actividades: a) una estancia de investigación en la Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación del Estado de Oaxaca, con una duración de 350 horas, durante el periodo del 01 de agosto al 30 de noviembre 2022, con el proyecto "Diagnóstico sobre la implementación actual en las dependencias y entidades en el estado de Oaxaca, que identifique el conjunto de indicadores de desempeño utilizados para realizar el monitoreo y seguimiento del gasto público". La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 10 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.4.3- 14/07/23** La Coordinación del programa de Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b) del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 07 créditos por actividades complementarias, para el C. **Josué Daniel García Cortés (B210935)**, quien realizó las siguientes actividades: a) una estancia de investigación en la empresa procesadora de frutas Agroab S.C. de R.L. de C.V, con una duración de 460 horas, durante el periodo de enero del 2022 a mayo de 2023, con el proyecto "Propuesta de estrategia de integración hacia atrás en una empresa dedicada al procesamiento de frutas". La Coordinación de la Maestría, con la aprobación



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

del Cuerpo Académico, en su reunión del 10 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.4.4- 14/07/23** La Coordinación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b) del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores el reconocimiento de 07 créditos por actividades complementarias, para el **C. Rodolfo Cesar Rodrigues Filho (B210973)**, quien realizó las siguientes actividades a) una estancia de investigación en la empresa Unilever con el proyecto "Desarrollo de un nuevo protocolo de modelos quimiométricos multivariados utilizando tecnología near infrared (NIR) para control de calidad y aplicaciones de parámetros fisicoquímicos en una industria química", durante el 01 de febrero del 2022 al 30 de junio 2023, con una duración de 370 horas; b) la publicación de un artículo en la revista de Administración, Psicología e Ingeniería Industrial; c) una conferencia brasileña de planeación experimental y análisis de datos. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.4.5- 14/07/23** La Coordinación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b) del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores el reconocimiento de 07 créditos por actividades complementarias, para el **C. José Martín Manrique Rivera (B210970)**, quien realizó las siguientes actividades: a) una estancia de investigación en la empresa hebillas de México con el proyecto "Métodos de planeación de la producción para una empresa manufacturera de hebillas en México", del 06 de septiembre 2021 al 14 de febrero 2023, con una duración 1,332 horas; b) la elaboración de un artículo en la revista de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Colombia; c) la obtención de un diploma en Six Sigma Black Belt. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.4.6- 14/07/23** La Coordinación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b) del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 07 créditos por actividades complementarias, para la **C. Nandy Nelly Rodríguez Hernández (B210974)**, quien realizó las siguientes actividades: a) una estancia de investigación en una empresa de vidrio plano con el proyecto "Propuesta de un sistema de seguridad e higiene ocupacional en la empresa de fabricación de vidrio plano", del 01 de junio al 20 de diciembre del 2022, con una duración 460 horas; b) Becaria BEIFI de agosto a diciembre 2022; c) participación en el 6to Congreso Nacional de Investigación Interdisciplinaria; d) publicación un artículo en la revista ECOFAN; e) curso-taller en CIECAS-IPN. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.5 SOLICITUD DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS, ASIGNACIÓN DE DIRECTORES DE TESIS Y ASIGNACIÓN DE COMITÉ TUTORIAL**



**4.5.1-14/07/23** El **C. Barahona Mauricio González Vélez (B220660)**, alumno del programa de Maestría en Ingeniería Industrial, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para realizar el **Registro de Tema de Tesis, Asignación de Director y asignación de Comité Tutorial**. El tema de tesis a registrar es "Diagnosticar y diseñar un modelo viable para una empresa de distribución con base en el pensamiento sistémico para la mejora de la satisfacción del cliente y de la productividad de los procesos". La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 11 de julio del presente propone a los profesores: Dr. Angel Eustorgio Rivera González, Dra. Misaela Francisco Márquez, Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez y Dr. José Manuel García Córdova como integrantes del Comité Tutorial, siendo el director de este trabajo, el Dr. Mario Aguilar Fernández. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.6 SOLICITUD DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS, DESIGNACIÓN DE SEGUNDO DIRECTOR E INTEGRACIÓN DE DOS MIEMBROS AL COMITÉ TUTORIAL**

**4.6.1-14/07/23** El Jefe de la SEPI con aprobación del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática solicita al Colegio de Profesores su apoyo para **registrar el Tema de Tesis, Designación de segundo Director e Integración de dos Miembros al Comité Tutorial** del **C. David Isai Parra Villegas (B220337)**. El tema de tesis a registrar es "Redefinición de métrica de cienciometría para la novedad científica". Se solicita incorporar como segunda directora a la Dra. Mayra Antonio Cruz, quien ya formaba parte de este Comité e incluir a la Dra. María del Pilar Ortiz Vilchis y el Dr. Carlos Alejandro Merlo Zapata en el Comité Tutorial. El comité queda integrado por el Dr. Abraham Gordillo Mejía, la Dra. María del Pilar Ortiz Vilchis, el Dr. Carlos Alejandro Merlo Zapata y sus directores del trabajo, el Dr. Aldo Ramírez Arellano y la Dra. Mayra Antonio Cruz. El Jefe de la SEPI, con autorización del Cuerpo Académico de la Maestría, en su reunión del 11 de julio del presente, propone apoyar esta solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.7 SOLICITUD PARA DEJAR SIN EFECTO DICTAMEN CAE-CAP**

**4.7.1-14/07/23** El **C. Gustavo Adolfo Sánchez García (B210945)**, alumno de la maestría en Administración, con relación a los "Dictámenes CAE-CAP Aprobados en la novena Sesión Ordinaria IX-06-2023 del Colegio Académico de Posgrado celebrada el 29 de junio de 2023", solicita aprobación de Colegio para dejar sin efecto el dictamen: "SE AUTORIZA INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE "INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES" CON EL PROFESOR M. EN C. ISIDRO MARCO ANTONIO CRISTÓBAL VÁZQUEZ, CORRESPONDIENTE AL PERIODO A23 (ENERO- JUNIO 2023) "; por no poder atender sus actividades académicas por necesidades económicas. La Coordinación de la Maestría en Administración, con la aprobación del cuerpo académico, en su reunión del día 10 de julio del presente, propone al Colegio el aprobar la solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.





**4.8 DESIGNACIÓN DE SEGUNDO DIRECTOR**

4.8.1-14/07/23 La C. **Galina Mashyanova (B220621)**, alumna del programa de Maestría en Administración, solicita al Colegio de Profesores la **Designación de una Segunda Directora** para enriquecer su trabajo de tesis. Solicita como segunda directora a la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez. El Comité Tutorial queda conformado por el Dr. Aldo Ramírez Arellano, el Dr. Mario Aguilar Fernández, el Dr. Abraham Gordillo Mejía y las directoras de la tesis, la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera y la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del cuerpo académico, en su reunión del día 10 de julio del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.9 CAMBIO DE TEMA DE TESIS**

4.9.1-14/07/23 El C. **Edgar Iván Castellanos Sánchez (B210930)**, alumno del programa de la Maestría en Administración, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis**. El nuevo tema de tesis es "Alternativa estratégica de optimización de la capacitación en los Servicios Turísticos del ISSSTE". La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 10 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.9.2-14/07/23 La C. **Nandy Nelly Rodríguez Hernández (B210974)**, alumna del programa de la Maestría en Ingeniería Industrial, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis**. El nuevo tema de tesis es "Propuesta de un sistema de seguridad e higiene ocupacional en una empresa de fabricación de vidrio templado". La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.9.3-14/07/23 La C. **Rocío Anayeli Castillo Villalba (B210964)**, alumna del programa de la Maestría en Ingeniería Industrial, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis**. El nuevo tema de tesis es "Propuesta de programa de seguridad en una empresa manufacturera aplicando el método de riesgos William T. Fine". La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.9.4-14/07/23 La C. **Wendy Monserrat Hernández Carrasco (B220663)**, alumna del programa de la Maestría en Ingeniería Industrial, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis**. El nuevo tema de tesis es "Diseño e implementación de mecanismos y estrategias para una adecuada transferencia de conocimiento intra-organizacional". La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.





**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANÍAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.10.4- 14/07/23** La **C. Erika Julieth Rangel Calderón (B211007)**, alumna de la Maestría en Ingeniería Industrial, solicita al Colegio de profesores su apoyo para realizar la **Integración de un miembro al comité tutorial**. Se integra al Comité Tutorial el Dr. Mario Aguilar Fernández. El Comité Tutorial queda integrado por el Dr. Faustino Ricardo García Sosa, el M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez, el Dr. Mario Aguilar Fernández y los directores del trabajo el Dr. Javier Hernández Ávalos y la Dra. Misaela Francisco Márquez. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.10.5- 14/07/23** El **C. Román Álvarez Liéban (B210962)**, alumno de la Maestría en Ingeniería Industrial, solicita al Colegio de profesores su apoyo para realizar la **Integración de un miembro al comité tutorial**. Se integra al Comité Tutorial la Dra. Lucía Alejandra Rodríguez Aceves. El Comité Tutorial queda integrado por el Dr. Mario Aguilar Fernández, el M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez, el Dr. Gibrán Rivera González, la Dra. Lucía Alejandra Rodríguez Aceves y el director del trabajo el Dr. Angel Eustorgio Rivera González. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.11 SOLICITUD DE INTEGRACIÓN DE MIEMBROS Y MODIFICACIÓN DE UN MIEMBRO DE COMITÉ TUTORIAL**

**4.11.1- 14/07/23** El **C. Jordan Luna Ortega (B200658)**, alumno de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de profesores su apoyo para realizar la **Integración de dos miembros y Modificación de un miembro de Comité Tutorial**. Se integran al Comité Tutorial el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez y el Dr. Mario Aguilar Fernández; el Dr. Eduardo Gutiérrez González (QEPD) deja de ser parte del Comité Tutorial. El Comité Tutorial queda integrado por el Dr. Javier Hernández Avalos, el Dr. Juan José Hurtado Moreno, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, el Dr. Mario Aguilar Fernández, y el director del trabajo el Dr. Faustino Ricardo García Sosa. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 11 de julio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.11.2- 14/07/23** El **C. Luis Alejandro Aburto Hernández (B220648)**, alumno de la Maestría en Informática, solicita al Colegio de profesores su apoyo para realizar la **Integración y Modificación de un miembro al Comité Tutorial**. Se integra el M. en C. Emmanuel González Rogel en sustitución de la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga, quien declinó a ser parte de este comité tutorial. El Comité Tutorial queda integrado por el Dr. Abraham Gordillo Mejía, la Dra. Martha Jiménez García, el Dr. Eduardo Rene Rodríguez Ávila,



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

el M. en C. Emmanuel González Rogel y la directora del trabajo, la M. en C. Pilar Gómez Miranda. El Jefe de la SEPI, con autorización del Cuerpo Académico de la Maestría, en su reunión del 11 de julio del presente, propone apoyar esta solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.12 SOLICITUD DE IMPARTICIÓN DE CURSO INTENSIVO**

**4.12.1-14/07/23** La Coordinación de la Maestría en Administración con aprobación del cuerpo académico, solicita al Colegio de Profesores su autorización para que a la C. **Luz María Ortiz Romero (B210940)** se le pueda impartir la UAP Seminario **Departamental IV de manera intensiva**, semestre B-23 (agosto 2023- enero 2024).

El Colegio acordó **aprobar** lo solicitado.

**4.13 MOVILIDAD ACADÉMICA EN MODALIDAD DE FLEXIBILIDAD**

**4.13.1-14/07/23** El C. **César Armando Martínez Carrillo (B220740)**, alumno del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita autorización para realizar **Movilidad Académica, en modalidad de flexibilidad**, para cursar la UAP "Teoría de la Organización" en el Programa de la Maestría en Administración, que se imparte en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, durante el semestre B-23 (agosto 2023 - enero 2024).

El Colegio acordó **aprobar** lo solicitado

**4.13.2-14/07/23** La C. **María de los Ángeles Bahamonde Márquez (B220734)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita autorización para realizar **Movilidad Académica, en modalidad de flexibilidad**, para cursar la UAP "Teoría de la Organización" en el Programa de la Maestría en Administración, que se imparte en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, durante el semestre B-23 (agosto 2023 - enero 2024)

El Colegio acordó **aprobar** lo solicitado

**4.13.3-14/07/23** La C. **Norma Gabriela Cortez Hernández (B220614)**, alumna del programa de Maestría en Administración, solicita autorización para realizar **Movilidad Académica, en modalidad de flexibilidad**, para cursar la UAP "Ergonomía Ocupacional" en el Programa de la Maestría en Ingeniería Industrial, que se imparte en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, durante el semestre B-23 (agosto 2023 - enero 2024).

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.13.4-14/07/23** El C. **Alejandro Zavala Huerta (B220631)**, alumno del programa de Maestría en Administración, solicita autorización para realizar **Movilidad Académica, en modalidad de flexibilidad**, para cursar la UAP "Métodos de Investigación Cuantitativos" en el Programa de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, que se imparte en la Unidad Profesional

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, durante el semestre B-23 (agosto 2023 - enero 2024).

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.13.5-14/07/23** La C. **Adriana Merino Romero (B220642)**, alumna del programa de Maestría en Administración, solicita autorización para realizar **Movilidad Académica, en Modalidad de Flexibilidad**, para poder cursar la UAP "Métodos de Investigación Cuantitativos" en el Programa de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, que se imparte en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, durante el semestre B-23 (agosto 2023 - enero 2024).

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.13.6-14/07/23** El C. **Marcos Javier Hernández Roque (A230999)**, estudiante del programa de Maestría Ciencias de la Salud, de la Escuela Superior de Medicina solicita apoyo del Colegio de Profesores para realizar **Movilidad Académica, en Modalidad de Flexibilidad**, para cursar la UAP "Bodegas y minería de datos" en la Maestría en Informática, que se imparte en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, durante el semestre B-23 (agosto 2023 - enero 2024).

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.13.7-14/07/23** La C. **María del Rosario Luna Ortega (B220650)**, alumna del programa de Maestría en Informática, solicita al Colegio de Profesores autorización para realizar **Movilidad Académica en Modalidad de Flexibilidad** para cursar la materia "Tópicos de Inteligencia Artificial" en el Programa de la Maestría en Sistemas Computacionales, Móviles que se imparte en la Escuela Superior de Cómputo, durante el semestre B-23 (agosto 2023 - enero 2024).

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.13.8-14/07/23** El C. **Edgar Omar Ayala (A230999)**, estudiante del programa del Doctorado en Innovación en Ambientes locales del CIECAS, solicita apoyo del Colegio de Profesores para realizar **movilidad académica, en modalidad flexibilidad**, para cursar la UAP "Administración del Conocimiento para la Innovación Empresarial" en el Programa de Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación, que se imparte en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, durante el semestre B-23 (agosto 2023 - enero 2024).

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.14 BAJA DEFINITIVA**

**4.14.1-14/07/23** El C. **Lázaro Lemes Rosales (B221014)**, alumno del programa de Maestría en Informática, solicita al Colegio de profesores **Baja Definitiva** del programa mencionado por motivos personales. El Jefe de la SEPI, con autorización del Cuerpo Académico de la Maestría, en su reunión del 11 de julio del presente, propone apoyar esta solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.14.2-14/07/23** La Coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores su autorización para realizar la **Baja del Semestre A-23** (enero-junio 2023)



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

para el **C. Luis Alfonso Zea Jiménez (A190772)**, alumno de este programa. Esta solicitud obedece a que el alumno se inscribió a este semestre y él ya no tenía derecho, pues ya estaba en situación de baja, por agotamiento de plazo reglamentario.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

**4.15 DESIGNACIÓN DE ASESOR ACADÉMICO PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO**

**4.15.1-14/07/23** La Coordinación de la Maestría en Administración, solicita al Colegio de Profesores aprobar la designación de Asesores Académicos, para el periodo B23 (semestre agosto 2023 - enero 2024), para los aspirantes aceptados en la Maestría en Administración enlistados en la siguiente tabla:

	<b>Nombre</b>	<b>Asesor Académico propuesto</b>
1	María Guadalupe Leal Cedillo	Dra. Martha Jiménez García
2	Nancy Guadalupe Martínez Hernández	Dr. Juan Ignacio Reyes García
3	Ángel Octavio Martínez Quesada	Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez
4	Jesús Antonio Zavala Ramírez	Dr. Abraham Gordillo Mejía
5	David Cervantes Sánchez	Dr. Juan Ignacio Reyes García
6	Leonardo Campos Garduño	Dr. Jesús Manuel Reyes García
7	Nayely López Miguel	Dra. Mariana Marcelino Aranda
8	Lourdes Paula Sabrina Pacheco Martínez	Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera
9	Erick David Padilla German	Dra. María Elena Tavera Cortés
10	Mitzy Kelly Garzón Miguel	Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera
11	Pedro Alan Torres Ramírez	Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez

El Colegio acordó **aprobar** este listado.

**4.15.2-14/07/23** La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial, solicita al Colegio de Profesores aprobar la designación de Asesores Académicos, para el periodo B23 (semestre agosto 2023 - enero 2024), para los aspirantes aceptados en la Maestría en Ingeniería Industrial enlistados en la siguiente tabla:

	<b>Nombre</b>	<b>Asesor Académico propuesto</b>
1	Aguila Valdovinos Néstor Miguel	Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez
2	Del Río Mc Mahonn Orlando Miguel	Dra. Misaela Francisco Márquez
3	Dominguez González Paulina Abigail	Dr. Mario Aguilar Fernández
4	Guarneros Hernández Ángel Yeudiel	Dr. Ángel Eustorgio Rivera González
5	Hurtado Maldonado Juan José	Dr. Juvenal Mendoza Valencia
6	Magdaleno Benítez José Manuel	Dr. Miguel Ángel López Flores
7	Marrugo Jiménez Yaisa	Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
8	Martinez Rodríguez Ariadna	Dr. Faustino Ricardo García Sosa
9	Moreno Zúñiga María Casandra	Dra. Mayra Antonio Cruz
10	Sánchez Solórzano Héctor	Dr. José Manuel García Córdova

El Colegio acordó **aprobar** este listado.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



**4.15.3-14/07/23** La Coordinación de la Maestría en Ciencias en Estudio Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita al Colegio de Profesores aprobar la designación de Asesores Académicos, para el periodo B23 (semestre agosto 2023 – enero 2024), para los aspirantes aceptados en la Maestría en Pymes enlistados en la siguiente tabla:

	<b>Nombre</b>	<b>Asesor Académico propuesto</b>
1	Cristina Estefany Flores Juárez	Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
2	Elisa Rodríguez Boiso	Dr. Igor Antonio Rivera González
3	Cecilia Hernández Catana	Dra. Evelia Rojas Alarcón
4	Eric Daniel González Herrera	Dr. Mario Aguilar Fernández
5	Rocío Aslida Norzagaray Sandoval	Dr. David Salvador Cruz Rodríguez
6	Itzel Julieta De la Peña López	Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga
7	Eder Ulises Soriano Melo	Dr. Juan Ignacio Reyes García
<b>Extranjeros</b>		
8	Cala Hernández Josué -Cuba	Dra. Dania Ramírez Herrera
9	Domínguez Sánchez Lorena- Cuba**	Dr. Joas Gómez García
10	González Beltrán Diana - Cuba	Dra. Martha Jiménez García
11	Leal Durán Jhesica Faxuri - Colombia	Dr. Gibrán Rivera González
12	Santana Proenza Salvador - Cuba	Dra. Denise Díaz de Leon Bolaños

El Colegio acordó **aprobar** este listado.

**4.15.4-14/07/23** El Jefe de la SEPI con aprobación del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática solicita al Colegio de Profesores aprobar la designación de Asesores Académicos, para el periodo B23 (semestre agosto 2023 – enero 2024), para los aspirantes aceptados en la Maestría en Informática enlistados en la siguiente tabla:

	<b>Nombre</b>	<b>Asesor Académico propuesto</b>
1	Francisco Javier Alvarado Villalba	Dr. Eduardo René Rodríguez Ávila
2	Enrique Durán Granados	Dra. Mayra Antonio Cruz
3	Julio César Santa Rita Ávila	Dra. Claudia Marina Vicario
4	María del Carmen Soto Camacho	Dra. Elena Fabiola Ruiz Ledezma Dr. Aldo Ramírez Arellano
5	Fernando Zarate López	M. en C. Pilar Gómez Miranda
6	Raúl Félix González Cartas	Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga

El Colegio acordó **aprobar** este listado.

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 CDL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

**4.15.5-14/07/23** La Coordinación del Programa del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación, solicita al Colegio de Profesores aprobar la designación de Asesores Académicos, para el periodo B23 (semestre agosto 2023 – enero 2024), para los aspirantes aceptados en el DGPI enlistados en la siguiente tabla:

	<b>Nombre</b>	<b>Asesor Académico propuesto</b>
1	Flores Vasconcelos Alicia	Dr. Igor Antonio Rivera González
2	Fernández Quiroz Silvia Leticia	Dra. Evelia Rojas Alarcón Dra. Rocío Huerta Cuervo
3	Fernández Yáñez Jesús Omar	Dra. Ana Lilia Coria Páez
4	Plata Miranda Alejandro Carlos	Dr. Luis Arturo Rivas Tovar
5	Lucía Irma Montiel Espinosa	Dra. María Angélica Cruz Reyes
6	Pérez Matamoros Zeltzin	Dr. Ricardo Tejeida Padilla
7	Valencia Ordoñez Daniela	Dr. David Salvador Cruz Rodríguez

El Colegio acordó **aprobar** este listado.

**4.16 CORRECCIÓN EXTEMPORÁNEA DE CALIFICACIÓN**

**4.16.1-14/07/23** La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial en su reunión de Cuerpo académico del 11 de julio del presente, solicita al Colegio de Profesores la **Corrección Extemporánea de Calificación en el Semestre B-22** (agosto-diciembre 2022), en la Unidad de Aprendizaje Reingeniería de Procesos de Negocios (16A7428), acta 1637, impartida por la M. en C. Elizabeth Ferrer Mendoza (14257-EB-19), para la C. **Verónica Guadalupe Castro Alavez (B210965)**, con una calificación final de 8 (ocho).

El Colegio acordó **apoyar** esta solicitud.

**4.17 INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA Y RECONOCIMIENTO EXTEMPORÁNEO DE CALIFICACIONES EN EL PERÍODO A-23**

**4.17.1-14/07/23** La Coordinación de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores la **Inscripción Extemporánea y Reconocimiento de Calificaciones en el Semestre A-23** (enero - junio 2023), para el C. **Daniel Flores Martínez (B210934)**, a las Unidades de Aprendizaje: a) **Administración de Operaciones (10B6158)**, Acta 2339 con calificación de 10 (Diez) impartida por el Dr. Abraham Gordillo Mejía (16358-EE-22); b) **Investigación de Operaciones (10B6157)**, Acta 2317 con calificación de 8 (Ocho), impartida por el M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez (16867-EG-22); c) **Macroeconomía (10B6161)**, Acta 2318 con calificación de 8 (Ocho), impartida por la Dra. María Elena Tavera Cortés (16389-EG-22) y d) **Trabajo de Tesis (05B4670)**, por Comité Tutorial (CT-2007) Acta 2311, con Calificación de 8 (Ocho).

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]*





**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Esta solicitud obedece a que no se dio de alta en el Sistema Integral de Control Escolar de Posgrado (SICEP) en tiempo y forma debido a que el alumno no apareció en dicho sistema.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

**4.18 PROPUESTA DE COMISIÓN DE ADMISIÓN**

**4.18.1-14/07/23** El Jefe de la SEPI con aprobación del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática solicita al Colegio de Profesores su apoyo para **integrar la Comisión para el proceso de Admisión B24.**

1. Dr. Aldo Ramírez Arellano,
2. Dr. Eduardo René Rodríguez Ávila
3. Dra. Mayra Antonio Cruz.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

**4.19 SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR**

**4.19.1-14/07/23** La Coordinación de la Maestría en Administración con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 10 de julio del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento como profesor de Asignatura del M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

**4.19.2-14/07/23** La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 11 de julio del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento como profesor Colegiado del Dr. Javier Hernández Ávalos, con dispensa de los requisitos señalados en las fracciones V, VI y VII del REP 2017, por realizar funciones de la Jefatura de Sección.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

**4.20 AFINIDADES PARA FINES DE TITULACIÓN**

**4.20.1-14/07/23** La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/484/1213/2023, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por la C. **Arturo Aguilar Flores**, en la **Maestría en Administración de Negocios Área Calidad y Productividad** impartida en la Universidad Tecmilenio, con los estudios de la **Carrera de Ingeniería Industrial**, impartida en UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

**4.20.2-14/07/23** La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/463/1172/2023, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por el C. **Joaquín Rodrigo Pérez Sánchez**, en la

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANIAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

**Maestría en Informática** impartida en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas con los estudios de la **Carrera de Ingeniero en Informática**, impartida en UPHICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

4.20.3-14/07/23 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/517/1263/2023, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por la C. **María Fernanda Ramos Ireta**, en la **Maestría en Gestión de Proyectos** impartida en la Universidad del Valle de México con los estudios de la **Carrera de Ingeniería Industrial**, impartida en UPHICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

4.20.4-14/07/23 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/459/1166/2023, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por la C. **Gabriel Romero López**, en la **Maestría en Estadística para Ciencias Sociales** impartida en el Instituto Internacional de Aguascalientes, con los estudios de la **Licenciatura en Ciencias de la Informática**, impartida en UPHICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

4.20.5-14/07/23 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/489/1219/2023, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por la C. **Alba Tinoco Castillo**, en la **Maestría en Mercadotecnia** impartida en el Instituto Leonardo Bravo con los estudios de la **Licenciatura en Administración Industrial**, impartida en el Instituto Leonardo Bravo.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

4.20.6-14/07/23 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/528/1277/2023, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por la C. **Sandra Elizabeth Servín Jiménez**, en la **Maestría en Educación** impartida en la Universidad Insurgentes plantel Tlalpan con los estudios de la **Licenciatura en Administración Industrial**, impartida en el Instituto Leonardo Bravo.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

**4.21 POSTULACIÓN PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIA CONAHCYT**

4.21.1-14/07/23 La Coordinación de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas con 10 votos a favor, una abstención y un voto en contra de su Cuerpo Académico en su reunión del día 11 de julio del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para aprobar la Postulación de la **Dra. Aydé Cadena López** en la convocatoria del Programa "Investigadoras e Investigadores por México" del Conahcyt 2023.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud, con la abstención del Dr. Juan Ignacio Reyes García.

**4.22 SOLICITUD DE APOYO COFAA PARA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN**

4.22.1-14/07/23 La Coordinación de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 11

*[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink]*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

de julio del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para la Postulación ante la COFAA del IPN, en la convocatoria de "Apoyos Económicos para Eventos Académicos en el Extranjero" para que el **Dr. Gibrán Rivera González** realice una Estancia de investigación en la Universidad de Sheffield, del Reino Unido, del 02 al 16 de noviembre del presente año.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

Al no haberse manifestado alguna objeción, el colegio **aprobó** los asuntos escolares, con la abstención del Dr. Juan Ignacio Reyes García en el caso 4.21.1

**5. INFORMES Y ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN**

El Dr. Javier Hernández Ávalos, Jefe de la SEPI, pidió al Dr. David Salvador Cruz Rodríguez Jefe del Departamento de Investigación que rindiera su informe de actividades.

El Dr. David Cruz informó que fueron aprobados 25 Proyectos SIP 2023. Asimismo, informó que los recursos estarán llegando en los próximos días y recomendó a los asistentes tener sus estados de cuenta bancarios disponibles, ya que se les solicitarán para este fin.

Respecto a las convocatorias internas abiertas, el Dr. Cruz Rodríguez informó lo siguiente:

- a) Proyectos de desarrollo Tecnológico o Innovación: Podrá participar todo el personal académico del Instituto que cuente con una propuesta de desarrollo tecnológico o innovación y que preferentemente se encuentre en una etapa avanzada de desarrollo. Fecha de cierre: 18 de julio del año en curso.
- b) Proyectos de Desarrollo Tecnológico o Innovación para alumnos: Podrán participar alumnos del IPN de los niveles medio superior, superior y posgrado que tengan una propuesta de Desarrollo tecnológico, Innovación o Desarrollo de software. Fecha de cierre: 24 de julio del año en curso
- c) Premio de Ensayo Innovación Educativa dirigida a los alumnos del IPN inscritos en los niveles medio superior, superior y posgrado, Fecha de cierre: 20 de agosto del año en curso.

Respecto a los resultados de convocatorias pasadas, el Dr. David Cruz Informó lo siguiente:

- a) Resultado de inconformidad de Beca EDI: La doctora Misaela Francisco Márquez obtuvo el nivel ocho.
- b) Resultados de la cuarta etapa de Apoyos Económicos para publicaciones y trámite de invenciones: La Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera obtuvo dos apoyos en la modalidad libros o capítulos de libro.

Además, el Dr. David Cruz notificó sobre la ampliación de plazo para subir evidencias y entregar el informe de actividades para los alumnos beneficiados dentro del Programa Institucional de Formación de Investigadores (PIFI), en el periodo febrero – junio, la fecha límite es hasta el 19 de julio del presente año.

*Rivera*  
*Salgado*  
*Rivera*



En cuanto a las Convocatorias Externas, el Dr. Cruz Rodríguez informó que se encuentra abierto el proceso de postulación al Programa "Investigadoras e Investigadores por México" del Conahcyt 2023, con las siguientes fechas importantes:

- a) Registro de las y los aspirantes: 17 de julio de 2023, a partir de las 9:00 horas (tiempo de la Ciudad de México).
- b) Fecha límite para la recepción de solicitudes: 04 de agosto de 2023, a las 24:00 horas (tiempo de la Ciudad de México).

Finalmente, el Dr. David Cruz comentó que los días 18 y 19 de julio del presente año, se llevará a cabo la auditoría interna en la que participará la SEPI y sus Jefaturas.

En complemento a lo mencionado por el Dr. Cruz Rodríguez, respecto a la auditoría del SGOE, el Dr. Javier Hernández comentó que se abrirá una carpeta compartida en la plataforma Teams para reunir evidencia de los procesos que se desarrollan en la SEPI y así documentar las actividades de la sección.

**6. INFORME DE LAS COORDINACIONES**

El Dr. Javier Hernández Ávalos solicitó continuar con los informes de las coordinaciones.

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN**

La Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera comunicó que está por recibir a la generación B23. Sin embargo, no ha tenido una respuesta de parte del Conahcyt respecto al proceso de prelación de los programas de Posgrado, por lo que no ha sido posible dar de alta a los nuevos alumnos en el Sistema de Becas del Conahcyt. Asimismo, informó que se envió un oficio a Edwin Triujeque, Director de Becas Conahcyt, sin obtener respuesta de este.

Además, la Dra. Hernández Herrera añadió que en el oficio enviado al Conahcyt se explicó que en la Maestría en Administración no se solicita ningún cobro de inscripción o colegiatura a los estudiantes. Por otro lado, mencionó su preocupación debido a que se tiene hasta el 31 de agosto para postular a becas y la plataforma no le permite hacer nuevos registros. Asimismo, informó que llevó a cabo una reunión de bienvenida con la generación B23, donde hizo saber a los nuevos alumnos que aún se desconoce si se les otorgarán becas por parte del Conahcyt.

Finalmente, explicó que la Maestría en Administración está en disposición de alinear sus trabajos y líneas de investigación a los PRONACES y exhortó a los docentes a desarrollar temas de tesis orientados a estos programas. Además, aclaró que para realizar la transición del PNPC al SNP, se solicitaron únicamente tres documentos y que no se llevó a cabo ninguna evaluación por parte del Conahcyt. En este sentido, comentó que cuando se hizo dicha transición la maestría no se alineaba a ningún PRONACE, por lo que en el sistema se seleccionó la opción de "otros", lo que podría tener relación con la jerarquía de prelación de la Maestría. Por último, dijo que quedan en espera de la postura institucional al respecto, por lo que pidió al Dr. Javier Hernández informar sobre este tema.

**MAESTRÍA EN PyMEs**



La Dra. Dania Ramírez Herrera comentó que el programa fue asignado a la prelación cinco del Conahcyt, por lo que hay incertidumbre del acceso a becas para los estudiantes de nuevo ingreso. Además, informó que el Conahcyt apoyó realizando el trámite migratorio para alumnos extranjeros, como años anteriores, lo que le causa confusión al no saber si se recibirá o no beca para ellos; mientras que el IPN ha informado que otorgará becas institucionales, en caso de no contar con las becas del Conahcyt.

Para concluir, la Dra. Dania Ramírez expresó que, en sus reuniones quincenales del programa, intentará replantear su alineación con los PRONACES, pero que siguen en espera de la publicación de nuevos lineamientos y las ventajas de pertenecer al SNP, en especial si no les otorgarán becas a los estudiantes.

**DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN**

El Dr. Igor Antonio Rivera González informó que el doctorado está en la misma situación de los otros programas respecto al Conahcyt. En este sentido, comentó que en diversas reuniones y webinars hechos por el Conahcyt se mencionó la importancia de alinear los programas a los PRONACES, pero que ningún posgrado atendió sus recomendaciones.

Finalmente, el Dr. Rivera González expuso los resultados de proceso de admisión B23:

- Aspirantes pre-registrados: 31
- Aspirantes que enviaron protocolos de investigación: 18
- Aspirantes que pasaron a la etapa de entrevista: 11
- Aspirantes admitidos: 7

**MAESTRÍA EN INFORMÁTICA**

La Dra. Denise Diaz de Leon Bolaños informó que se conformó la Comisión de Admisión para el proceso B24 que comenzará a trabajar en la propuesta de convocatoria. Asimismo, comentó que se realizará la reunión de bienvenida con los aspirantes admitidos en el proceso B23.

**MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL**

El Dr. Juvenal Mendoza comentó no estar enterado sobre la prelación del programa de Ingeniería Industrial. Ante ello, el Dr. Javier Hernández le informó que la Maestría en Ingeniería Industrial está en prelación tres y mostró la plataforma del Conahcyt donde se puede revisar.

La Dra. Claudia Hernández, complementó la información del Dr. Javier Hernández, mencionando que el Conahcyt no ha informado las razones para la asignación de prelación y que la Maestría en Administración se enteró del nivel de prelación por un alumno al que no le otorgaron beca, pero que no hay forma de saber cómo se lleva a cabo el proceso de prelación y no se cuenta con una postura oficial al respecto.

En otro orden de ideas, el Dr. Gibrán Rivera expuso que la prelación que hace el Conahcyt a los posgrados, da menor prioridad a aquellos de orientación profesionalizante, con respecto a aquellos de orientación científica.

En este sentido, la Dra. Dania Ramírez preguntó al Dr. Igor Rivera si él conocía la postura de la Dra. Ana Lilia Coria Pérez, quien es Coordinadora del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación y actual Secretaria de Investigación y Posgrado, y si ella ha pensado hacer algo estratégico al respecto. El Dr. Igor



Rivera contestó que, en recientes días había platicado de este tema con la Dra. Coria Pérez, quien le mencionó que llevaría a cabo reuniones de trabajo con el Conahcyt.

De la misma forma, el Dr. Juan Ignacio Reyes comentó la importancia de conocer los criterios del Conahcyt para otorgar prioridades a los posgrados. Expresó que le llama la atención que el Sistema Nacional de Posgrados tenga registrados más de 3000 programas y teme que los criterios que se tenían en el PNPC ya no serán válidos para el SNP. Concluyó manifestando que las autoridades institucionales deben solicitar información concreta al Conahcyt de cómo se llevó a cabo la prelación y defender los programas de posgrado.

El Dr. Javier Hernández mencionó que esta situación se consultó en el Colegio Académico de Posgrado, cuestionando si ellos tenían algún comunicado por parte del Conahcyt, añadiendo que no se tiene claro cómo se llevó a cabo el proceso de prelación, ni de los resultados de las reuniones que se han tenido.

Para finalizar, el Dr. David Cruz explicó que los criterios de prelación fueron explicados por el mismo Conahcyt en diversas ocasiones. Comentó que se sabía que los programas profesionalizantes estarían en prelación 3 y que estos deberían alinearse a los PRONACES.

## 8. INFORME DE REPRESENTANTES CONSEJEROS

### 8.1 Informe de Profesores Consejeros

El Dr. Angel Rivera González comentó que, los Consejeros fueron convocados a diversas reuniones durante el mes, principalmente orientadas a la elección del subdirector académico, informó que la tema ya fue publicada en la página de la UPIICSA, compuesta por el Dr. José Luis López Goytia, el Dr. Javier Hernández Hernández y la Lic. Nazareth Gómez Pérez. Además, explicó que los votos del Consejo fueron anónimos y que él votó por el Dr. José Luis López Goytia, debido a que fue el más votado por los docentes y él en su papel de consejero representa la voz de estos.

En otro orden de ideas, el Dr. Angel Rivera informó que el 28 de junio del presente, en Reunión del Consejo, se presentó el Responsable de Cómputo y Comunicaciones del Instituto, quien explicó que la red de internet en la UPIICSA tiene muchos problemas, por lo que estarán haciendo pruebas piloto y trabajarán constantemente para regularizar el servicio, y que el cableado de la UPIICSA es muy viejo y trabajará al respecto. Finalmente, el Dr. Angel Rivera comentó que, en agosto de este año se dará un informe para reportar las actividades en esta materia.

Por otro lado, el Dr. Rivera González informó que el 06 de julio se llevó a cabo la auscultación y votación para la elección de botarga de la UPIICSA. En este sentido, informó que la botarga ganadora fue UPIIXOATL.

También informó sobre otra reunión que se llevó a cabo para la instalación de Comisión de Ciencia, Tecnología, Cultura y Deporte celebrada, celebrada el 11 de julio, donde ya se dejaron algunas tareas.

Finalmente, el 13 de julio se realizó la reunión de cambio interno de carreras. Para concluir, comunicó a los presentes que, si tenían algún asunto que llevar al consejo, él podría hacerlo en su representación.

*[Handwritten signatures and notes]*  
 Roberto...  
 OBREGÓN



**9. ASUNTOS GENERALES**

**9.1 Emisión de convocatorias semestrales**

El Dr. Javier Hernández Ávalos solicitó reflexionar sobre la emisión de convocatorias semestrales, debido a que se tiene casi el 50% menos de la matrícula que se tenía antes de la Pandemia. Comentó que en recientes fechas se han realizado esfuerzos institucionales y de la SEPI, para promover la oferta académica y se cuenta con bases de datos de interesados, pero que, si se espera hasta el semestre B24, estos deberían esperar un año y probablemente ya no estarían en condiciones de considerar cursar un programa. Por lo que, preguntó si los programas podrían analizar la posibilidad de emitir convocatorias semestrales, respetando que las materias optativas se ofrezcan una vez al año y las materias obligatorias se abran cada semestre. Expresó que realizó esta consulta con los coordinadores de los programas, así como con el director de la UPIICSA, quienes dijeron estar de acuerdo.

*[Handwritten signature]*

En este sentido el Dr. Juvenal Mendoza mencionó que no considera que sea pertinente esta propuesta para la Maestría en Ingeniería Industrial y explicó que en México hay una recesión, por lo que considera que ese es uno de los motivos por los que no hay matrícula en los posgrados; debido a ello, él sugiere esperar, ya que actualmente no existen las condiciones físicas y materiales en la UPIICSA para incrementar el número de estudiantes.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Por su parte, la Dra. Marina Vicario comentó que, en el caso de la Maestría en Informática, ella considera pertinente la propuesta de emitir convocatorias semestrales, así como de llevar a cabo algunas actividades, como la impartición de UAPs de manera virtual. Consideró que esa propuesta es muy oportuna para los estudiantes de informática, ya que la mayoría de ellos son de tiempo parcial porque trabajan de tiempo completo, por lo que dijo que las clases sincrónicas mediante plataformas digitales es una buena opción para ellos. Finalmente, expresó que este tema (clases virtuales), lo había comentado con el M. en C. Emmanuel González Rogel, quien le había indicado que se tratara con el Colegio de Profesores.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

El Dr. Javier Hernández solicitó a las coordinaciones de las Maestrías analizar, en los Cuerpos Académicos, la emisión de convocatoria semestral y solicitar aprobaciones para comenzar los procesos de admisión.

En relación con esto, la Dra. Marina Vicario pidió se considere la posibilidad de proponer algunas materias en formato virtual. Al respecto, el Dr. Angel Rivera manifestó estar de acuerdo con la Dra. Vicario Solórzano, pero sugirió que ese tema se discuta en los cuerpos académicos, además, recomendó que se consulte a la SIP si este tema tendría alguna afectación en los planes de estudio, mismos que fueron diseñados para impartirse presencialmente.

*[Handwritten signature]*

Ante los comentarios vertidos anteriormente, el Dr. Javier Hernández comentó que, en el Reglamento de Estudios de Posgrado, artículo 73, se menciona que: *“Las unidades de aprendizaje y demás actividades académicas que integran un plan de estudios serán obligatorias, optativas o electivas conforme a lo establecido en el Reglamento General de Estudios. Las unidades de aprendizaje podrán ser impartidas*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

AV. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



*de manera intensiva en cualquier momento, o por medio de la aplicación de las TIC, conservando su mismo valor en créditos, previa justificación por el Cuerpo Académico del programa y aprobación del Colegio de Profesores de Posgrado correspondiente"*

Debido a lo anterior, el Dr. Javier Hernández indicó que, si se quiere proponer el uso de las TIC para la impartición de las UAPS se debe explicitar académicamente el uso de estas.

**9.2 Atención a eventuales tesis generadas por IA**

El Dr. Javier Hernández comentó que el pasado 29 de junio, a través de la C. Bárbara Buendía (PAAE), se hizo llegar información sobre una revisión de tesis, en donde se adjuntaba un documento. Al respecto, explicó que era un experimento que pretendía demostrar que se pueden generar tesis mediante la Inteligencia Artificial (IA), sin que necesariamente los revisores se percataran de ello, por lo que pidió poner especial atención en las revisiones de los trabajos. Comentó que algunas de las recomendaciones para identificar estos trabajos realizados por la IA son que, estos trabajos:

- Se suele utilizar frecuentemente las palabras "en resumen" o "en conclusión".
- El documento puede presentar un índice de similitud muy bajo.
- No tienen referencias actuales y pueden presentarse referencias no existentes.

El Dr. Jesús Antonio Álvarez comentó que él ya había revisado este tema y si se puede verificar si el documento es obtenido de Chat GPT, pero hay otros programas que quitan la similitud y hacen el parafraseo.

Por su lado, el Dr. Juvenal Mendoza comentó que las recomendaciones que dio el Dr. Javier Hernández se pueden atender con otros programas de IA, por lo que es muy difícil hacer una evaluación y sugirió seguir más cerca a los estudiantes en los comités tutoriales para saber cómo están avanzando y analizar la congruencia de sus resultados.

En este tenor, la Dra. Marina Vicario comentó que es un buen momento para preguntarse qué están haciendo las instituciones académicas frente a estos fenómenos tecnológicos. Explicó que en el país se creó la alianza por la IA y que ella está convencida de que se deben replantear los Comités de Ética en las instituciones, los cuales sí existen, pero están orientados a temas de género o bioética que tienen que ver con la medicina, pero se debe avanzar en Comités de Ética socio-tecnocientíficos, que no satanicen estas herramientas y que en lugar de ello busquen cómo aprovechar estas tecnologías. Finalmente, argumentó que los profesores deben experimentar y hacer desarrollos tecnológicos que den evidencia de que se llevan a cabo los procesos de investigación, concluyó diciendo que la tecnología es una extensión de las capacidades humanas.

Por su lado, el Dr. Juan Ignacio Reyes comentó que se debe pensar cómo incorporar la IA a las actividades de docencia, porque no se puede detener esta tendencia. Pero, sugirió reflexionar sobre cómo se obtendrán el futuro los grados académicos. Finalizó expresando que se debe innovar en lugar de pelear contra la

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including "Juan Ignacio Reyes" and "Obligación"]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





tecnología y recomendó a los docentes estar capacitados para inculcar en los estudiantes, el amor por la investigación.

Para Finalizar, el Dr. David Cruz propuso que, en el Ciclo de Conferencias de la SEPI, se organicen conferencias y talleres donde se discuta este tema desde una perspectiva interdisciplinaria.

**9.3 Asunto General del Dr. Juan Ignacio Reyes García**

El Dr. Juan Ignacio Reyes García solicitó autorización para leer un documento respecto al tema de la estudiante Jessica Jazmin Cruz Cruz (anexo 2). Después de la lectura, la Dra. María Guadalupe Obregón preguntó si ese documento se incluiría en el acta de la Reunión, debido a que el Dr. Reyes García no lo había solicitado.

Dado lo anterior, el Dr. Juan Ignacio Reyes solicitó que se incluyera una copia del documento leído en el Acta de Acuerdos e Informes de la Reunión de Colegio y entregó dicho oficio a la Dra. Denise Diaz de Leon Bolaños.

En respuesta, la Dra. María Guadalupe Obregón manifestó su desacuerdo y expresó que no firmaría dicha sección del documento en el acta de la reunión.

**9.4 Asunto General del Dr. Igor Antonio Rivera González**

El Dr. Igor Antonio Rivera González comentó que del 03 al 05 de julio del presente año, se llevó a cabo el Primer encuentro de Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia del PRONACE Soberanía Alimentaria. Expresó que fue un evento en donde se presentaron los 29 proyectos nacionales, integrados por investigadores e integrantes de proyectos de incidencia.

Además, informó a los presentes que, el proyecto de investigación "Le rôle de l'expérience dans la construction de réseaux autour des projets d'entrepreneuriat social, au service des transitions écologique et solidaire des territoires», coordinado por el CERFIGE de la Université de Lorraine, con participaciones de la Universiapolis Agadir, de Marruecos y el GICoops IPN-UPHCSA, de México, fue aceptado y se llevará a cabo de agosto 2023 a diciembre 2024. Explicó que dicho proyecto trata de la construcción de redes de proyectos de emprendimiento social, en temas de transición agroecológica y Economía social y solidaria. Asimismo, dio a conocer que el PRONAI de Soberanía Alimentaria, bajo su responsabilidad técnica, mantendrá importantes intercambios de saberes y metodologías con el proyecto francés recién aceptado.

Siendo las 14:40 horas del día 14 de julio de 2023, el Dr. Javier Hernández Ávalos, Jefe de la SEPI, dio por concluida la reunión ordinaria del colegio de profesores correspondiente al mes de julio de 2023.

DR. JAVIER HERNÁNDEZ ÁVALOS



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
 Av. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DRA. ELIZABETH ACOSTA GONZAGA

*Elizabeth Acosta Gonzaga*

DR. MARIO AGUILAR FERNÁNDEZ

*Mario Aguilar Fernández*

DR. JESÚS ANTONIO ÁLVAREZ CEDILLO

*Jesús Antonio Álvarez Cedillo*

DRA. MISAELA FRANCISCO MÁRQUEZ

*Misaela Francisco Márquez*

DR. ABRAHAM GORDILLO MEJÍA

*Abraham Gordillo Mejía*

DRA. CLAUDIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERERA

*Claudia Alejandra Hernández Herera*

DRA. MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA

*Martha Jiménez García*

DRA. MARIANA MARCELINO ARANDA

*Mariana Marcelino Aranda*

DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA

*Juvenal Mendoza Valencia*

DRA. MARÍA GUADALUPE OBREGÓN SÁNCHEZ

*María Guadalupe Obregón Sánchez*

DR. ALDO RAMÍREZ ARELLANO

*Aldo Ramírez Arellano*

DRA. DANIA RAMÍREZ HERRERA

*Dania Ramírez Herrera*

DR. JUAN IGNACIO REYES GARCÍA

*Juan Ignacio Reyes García*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DR. ANGEL EUSTORGIO RIVERA GONZÁLEZ

DR. GIBRÁN RIVERA GONZÁLEZ

DR. IGOR ANTONIO RIVERA GONZÁLEZ

DRA. CLAUDIA MARINA VICARIO SOLÓRZANO



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS**  
**SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACÁLCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

ANEXO I.

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**  
**AGOSTO 2023 - FEBRERO 2024**  
 SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
 UPNESA - IPN

2023							2024																									
Agosto							Septiembre							Octubre							Noviembre											
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D					
1	2	3	4	5	6					1	2	3								1												
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	6	7	8	9	10	11	12
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	13	14	15	16	17	18	19
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	20	21	22	23	24	25	26
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	30	31				27	28	29	30			
Diciembre							Enero							Febrero																		
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D												
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7												
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14												
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18												
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25												
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					26	27	28	29															

- Revisión del Código de Profesores
- Revisión de etapas académicas
- Inicio del periodo escolar
- Fin del periodo escolar
- Suspensión de labores
- Suspensión de labores parciales
- Fecha límite, entrega de calificaciones TAP's
- Fecha límite, entrega de calificaciones exámenes finales
- Presentación de exámenes tutelados
- Exámenes y actividades
- Vacaciones

**SEMINARIOS Y EVENTOS ACADÉMICOS**

- Ciclo de conferencias del DGPI del periodo B21:
- 14 de septiembre, 24 de septiembre, 12 de octubre
- DGPI Taller Turnover: Instrumentos guía para evitar plagio
- 25 de septiembre
- DGPI Curso-taller Atlas TI
- 4 y 13 de noviembre
- DGPI Curso-taller de escritura de artículos científicos
- 01 de septiembre, 11 de septiembre, 18 de septiembre, 24 de septiembre, 05 de octubre
- GI Grupo DGPI Pyrene
- Seminario de Ecosistemas e Innovación Social, lunes, 14 de octubre, de 10:00 a 12:00
- Seminario del PRONAH Soberanía Alimentaria IPN - GI Grupo
- ponen de 8:00 a 12:00 horas, 14 de noviembre
- HDE-DGPI:
- Conversatorio interdisciplinario sobre desarrollo sustentable, primer martes de cada mes, de 15:00 a 20:00
- Grupo de Investigación - Gestión Empresarial Sustentable:
- Financiamiento para la investigación - Grupo AIE:
- Seminario de Investigación (agosto de 2023), Viernes de 17:00 a 21:00
- Seminario de Microeconomía:
- Lunes de 12:00 a 14:00
- Conversatorio Interdisciplinario:
- Miércoles de 8:30 a 21:00
- Seminario de Investigación:
- Lunes de 15:00 a 17:00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Anexo 2.

Ciudad de México, a 14 de julio de 2023

**COLEGIO DE PROFESORES DE LA SEPI-UPIICSA**

**RESENTE**

por este conducto me dirijo a este grupo colegiado para expresar mi opinión sobre el caso de la alumna Jessica Jazmín Cruz Cruz que comentamos la reunión de colegio del 23 de junio pasado y que en esta reunión se podría continuar. Como resultado del análisis de diversos acontecimientos (algunos circunstanciales) que a venido realizando desde el 18 de abril del año en curso hasta el día de hoy, llego las siguientes conclusiones:

1. La solicitud presentada por la alumna Jessica Jazmin el 16 de mayo de 2023 en la que solicitaba la salida de un integrante de su Comité Tutorial (Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera) y el ingreso de la Dra. Ayde Cadena Campos como integrante del Comité Tutorial y como segunda directora de tesis no cumplió con los artículos 37 y 90 del Reglamento de Estudios de Posgrado e Investigación del IPN. Sin embargo, esta petición fue aprobada por mayoría por el Cuerpo Académico del Programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios en Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Esto se argumentó en la carta presentada y leída por mí en la reunión de Colegio de profesores celebrada el 19 de junio pasado.
2. La carta que la alumna Jessica Jazmín envió al Presidente del Colegio de Profesores y al Jefe de la SEPI el 20 de junio pasado para que se diera lectura en la Reunión Extraordinaria de Colegio de Profesores programada para el 23 de junio en la que ella expresó su sentir en cuanto a mi contribución y responsabilidad para impedir que ella logre sus objetivos académicos y personales a los que ella tiene derecho. Esto, porque yo solicité ser reemplazado del Comité Tutorial y con esta decisión se alargó en tiempo el proceso para sustituirme y continuar con el procedimiento establecido para la graduación de un alumno. En relación con este punto tengo la hipótesis que la alumna Jessica Jazmin fue asesorada por su director de tesis, el Dr. Gibrán Rivera González en la elaboración de esta misiva.
3. A continuación, presento la argumentación de esta aseveración mediante la descripción de determinados hechos ocurridos en una fecha en particular. Para tener una mayor claridad, la narración se inicia el 18 de abril de este año.

**18 de abril. Reunión del Cuerpo Académico de PYMES**

No firmo el anexo 2 de la página 29 a 34 por estar en desacuerdo con las hipótesis, creencias, aseveraciones y supuestos personales expresados por el Dr. Juan Ignacio Reyes García  
 Atentamente Dr. Gibrán Rivera González

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 Rubén



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Presentación de la solicitud de Jessica Jazmin. Salida del Comité Tutorial de la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera e ingreso al Comité Tutorial de la Dra. Aydé Cadena Campos como segunda directora. La petición no fue aprobada por no estar justificada.

**16 de mayo. Reunión de Cuerpo Académico de PYMES**  
La petición de Jessica Jazmin fue aprobada por mayoría.

**24 de mayo**

La Coordinación del Programa de PYMES convoca a los integrantes del Comité Tutorial de Jessica Jazmin a un Comité Intermedio (Revisión del borrador de tesis) para el miércoles 7 de junio. Jessica Jazmin enviaría su trabajo terminado a los integrantes de su comité a más tardar el 2 de junio, ella lo envió el 5 de junio por la noche.

**5 de junio**

La coordinadora del Programa de PYMES me preguntó si podía estar en la reunión del Comité Tutorial del 7 de junio con Jessica Jazmin. En ese momento, después de haber pensado mucho sobre este asunto, le dije que había tomado la decisión de ser reemplazado del Comité Tutorial. Ella me preguntó si asistiría a la reunión del comité y le dije que si estaría.

**7 de junio. Reunión del Comité Tutorial de Jessica Jazmin**

Asistí a la reunión y les comenté a los integrantes del Comité mi decisión de ser reemplazado del Comité Tutorial y que le daría a la coordinadora del Programa de PYMES una copia de mi solicitud (dirigida al Colegio de Profesores) para que diera lectura en la siguiente reunión del Cuerpo Académico de PYMES que sería el 13 de junio. Me despedí brevemente de Jessica Jazmin y la sentí tan amable como siempre.

**13 de junio. Reunión del Cuerpo Académico de PYMES**

En esta reunión se presentaron tres casos:

- Mi solicitud (1º de junio) de ser reemplazado del Comité Tutorial de Jessica Jazmin. La coordinadora del Programa dio lectura a mi petición y fue aprobada.
- Solicitud (8 de junio) de Jessica Jazmin de cambio en su Comité Tutorial. Ella solicitó el ingreso de la Dra. Dania Ramirez Herrera para reemplazarme. Esta solicitud fue aprobada por mayoría.
- Solicitud (12 de junio) de Jessica Jazmin de cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y fecha de examen de grado y una vez aprobada, se presente en la reunión de Colegio de profesores del 19 de junio. Para esto, Jessica Jazmin anexó la SIP-14 firmada por cuatro integrantes (Dr.



Gibrán, Dra. Aydé, Dr. David Salvador y Dr. Igor Antonio). Esta petición no fue aprobada en virtud de que la Dra. Denise Diaz de León Bolaños Jefa del Departamento de Posgrado de la SEPI-UPIICSA mencionó que no procedería porque primero se tendría que hacer el cambio de Comité Tutorial y una vez que sea aprobado por el Colegio, en una segunda reunión de Colegio se tendría que solicitar el examen de grado y habría que firmar la SIP-14.

**19 de junio. Sesión de Seminario de Economía Social y Solidaria y Reunión de Colegio de Profesores**

La mañana de este día, a las 10 hs. fui al Aula Modelo de la escuela para asistir al Seminario que coordina el Dr. David Salvador Cruz Hernández y me encontré con Jessica Jazmín. Ella participa en la realización de este seminario. Nos saludamos de manera amable. Me presentó a su niño de 11 años. Le dije al Dr. David que me retiraría antes de las 12 hs porque teníamos reunión de Colegio. Antes de las 12 hs. Salí del Seminario y fui a la Sala De Consejo Técnico Consultivo Escolar de la escuela.

En la reunión de Colegio de Profesores, en la presentación de asuntos escolares se mencionó mi salida del Comité Tutorial de Jessica Jazmin porque en la solicitud que ella hizo el 16 de mayo no se cumplieron cabalmente los artículos 37 y 90 del Reglamento de Estudios de Posgrado e Investigación del IPN. Después que se dijo esto, pedí autorización para leer la solicitud y la argumentación de mi salida del Comité. Al término de la lectura de mi solicitud surgieron dudas y el Colegio acordó no aprobar la solicitud y regresarla al Cuerpo Académico de PYMES.

**21 de junio. Reunión del Conversatorio Multidisciplinario**

El Conversatorio Multidisciplinario es un evento académico de la SEPI-UPIICSA que se realiza en línea (Microsoft Teams) cada miércoles de 19:30- 21:00 hs. Actualmente es conducido por Alba Gabriela Ramírez Hernández, maestrante del Programa de PYMES. En el Conversatorio participan estudiantes del programa de PYMES y del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación entre otros. Los temas abordados por personas invitadas o por personas que se postulaban son diversos y de interés para los asistentes.

En esta ocasión Jessica Jazmin expuso su avance en su proyecto de tesis. Además invitó a tres personajes que fueron muy importantes en la realización de su proyecto. En esta ocasión, como en otras, en la parte de preguntas o comentarios, después de felicitar a Jessica Jazmín por su participación le dije que tenía algunas preguntas para ella o para sus invitados sin que estuvieran obligados a responderlas. Me pareció extraño



que Jessica Jazmín siendo una joven extrovertida no respondiera nada. En este punto es conveniente mencionar que el día anterior el Colegio de Profesores acordó regresar la solicitud de Jessica Jazmín al Cuerpo Académico de PYMES. En esta sesión del Conversatorio estuvieron presentes el Dr. Gibrán Rivera González y el Dr. David Salvador Cruz Hernández integrantes de su Comité Tutorial.

**23 de junio. Reunión Extraordinaria del Cuerpo Académico de Pymes**

En esta reunión se presentó una vez más la solicitud de la alumna Jessica Jazmín en la que solicita cambio en su Comité Tutorial. La salida del Dr. Juan Ignacio Reyes García y el ingreso de la Dra. Dania Ramírez Herrera. En este punto comenté que el regreso de la solicitud de Jessica Jazmín al Cuerpo Académico de Pymes era como una segunda oportunidad que se nos otorgaba y propuse que se regresara a la situación del Comité Tutorial de Jessica Jazmín antes del 18 de abril con los cinco profesores que trabajamos con ella durante dos años aproximadamente. Esta propuesta no fue aceptada.

En esta reunión, la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, por primera vez expresó los motivos por los que ella quería salir del Comité Tutorial. Al respecto ella dijo que no quería estar en el Comité porque sentía que no podía contribuir con la alumna y además se sentía rebasada por la cantidad de trabajo que tenía. Para mí, lo extraño de esta declaración radica en que la Dra. Claudia lo menciona después de casi dos años después de estar trabajando con Jessica Jazmín y cuando su trabajo estaba casi terminado. La solicitud de Jessica Jazmín fue aprobada por mayoría por el Cuerpo Académico.

**23 de junio. Reunión Extraordinaria del Colegio de Profesores.**

En esta reunión en el punto de Asuntos Escolares se volvió a presentar, entre otros casos, la solicitud de Jessica Jazmín de que yo salga del Comité Tutorial de ella y que ingrese la Dra. Dania Ramírez Herrera. La solicitud fue aprobada por mayoría.

En esta reunión el Dr. Gibrán Rivera González mencionó que la alumna Jessica Jazmín había dirigido una carta al Presidente del Colegio y al Jefe de la SEPI para que se diera lectura en esta reunión. Los alumnos Consejeros de Graduados confirmaron la existencia de esta carta. El Dr. Javier Hernández Ávalos, Jefe de la SEPI dio lectura a la carta que envió al Presidente del Colegio y al Jefe de la SEPI el 20 de junio ( un día después de la reunión de Colegio del 19 de junio en la que la solicitud de Jessica Jazmín fue regresada Al Cuerpo Académico de PYMES) En esta carta manifiesta su preocupación porque está en riesgo de no lograr algunos objetivos académicos y de vida que son muy importantes para





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

ella y aparentemente esa situación yo la provoqué y soy responsable de ella. Todo esto, entiendo por mi salida del Comité Tutorial y de esta manera demorar los trámites requeridos para regularizar la situación. En relación a este punto, mencioné y sigo creyendo que para mi el único responsable de esta situación era el Dr. Gibrán Rivera González, director de tesis de Jessica Jazmin.

4. La aseveración que hago en el punto 2 de este escrito: "la alumna Jessica Jazmin fue asesorada por su director de tesis el Dr. Gibrán Rivera González en la elaboración de esta misiva" la fundamento en las observaciones siguientes.
  - a) Comportamientos adoptados por Jessica Jazmin en los acontecimientos ocurridos el 7, 19 y 25 de junio. En efecto, el 7 y el 19 de junio Jessica Jazmin ya tenía conocimiento que yo ya no formaría parte de su Comité Tutorial. Sin embargo, mi trato con ella fue bastante cordial como siempre había sido.
  - b) En la reunión de Colegio de Profesores del 19 de junio, el Colegio aprobó regresar al Cuerpo Académico de Pymes la solicitud de Jessica Jazmin en la que solicitaba cambio de Comité Tutorial, mi salida del Comité y el ingreso de la Dra. Dania. Un día después, el 20 de junio, Jessica Jazmin escribió y envió la carta Al Presidente del Colegio y al Jefe de la SEPI. Estimo que esto lo hizo al enterarse del acuerdo del Colegio.
  - c) En la reunión del Conversatorio Multidisciplinario celebrada el siguiente día 21 de junio, en que volví a encontrarme con Jessica Jazmin ( en línea), me pareció distante.
  - d) En la reunión extraordinaria del Colegio del día 23 de junio el Dr. Gibrán insistió en que se diera lectura a esa carta.

El análisis de estos acontecimientos conjuntamente con el hecho de que el director de la tesis desde que es nombrado se convierte en el asesor académico del alumno como lo señala el artículo 20 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN que a la letra dice: "El director de tesis asumirá, a partir de su designación, la función que realizaba el asesor académico del alumno" me permiten llegar a ese resultado.

**Conclusiones**

- a) Se demostró que la solicitud de Jessica Jazmin en la que solicita la salida de un integrante de su Comité Tutorial y el ingreso de otro profesor como segundo director de tesis no cumplió cabalmente con los artículos 37 y 90 del Reglamento de Estudios de Posgrado e Investigación del IPN y, si bien el Cuerpo Académico de PYMES la aprobó por mayoría, esto no legitima dicha solicitud.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 47003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



- b) Se formuló una hipótesis plausible de la intervención del Dr. Gibrán Rivera González en la elaboración de la carta que Jessica Jazmin envió al Presidente del Colegio y al Jefe de la SEPI el día 20 de junio para que fuera leída en la reunión de Colegio Extraordinaria del 23 de junio. En el acta de Colegio de esta reunión debe haber copia de esta carta.
- c) El Dr. Gibrán Rivera González tiene una responsabilidad importante en esta desafortunada situación. En efecto, antes del 18 de abril, Jessica Jazmin tenía su Comité Tutorial completo y su trabajo de tesis estaba casi terminado. De hecho, ella pudo haber participado en los Comités Intermedios que se realizaron el 8 de mayo pasado y no hubiera tenido ningún contratiempo para su graduación. Sin embargo, la aprobación por mayoría de la segunda solicitud de Jessica Jazmin por parte del Cuerpo Académico de PYMES a pesar de no haber cumplido cabalmente con los artículos 37 y 90 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN (aunque esta aprobación no legitima la solicitud) y el desconocimiento de los procedimientos a seguir en estos casos por parte de los integrantes del Comité Tutorial, de la Coordinación del Programa de PYMES y de Jessica Jazmin han propiciado esta demora.
- d) Es posible que la responsabilidad que se me atribuye en este penoso caso reside en que: Si en la reunión de Colegio del 19 de junio yo no hubiera leído mi solicitud de reemplazo en el Comité Tutorial de Jessica Jazmin después que la Dra. Denise Díaz de León Bolaños presentó el caso, la solicitud hubiera sido aceptada y el caso no se hubiera regresado al Cuerpo Académico de PYMES. Pero, ¿Esto es lo correcto?

**A título de recomendación.**

- a) Se hace indispensable que revisemos los procedimientos relacionados con los trámites académicos de los alumnos y en la medida de lo posible los hagamos más expeditos
- b) Los profesores debemos ser cuidadosos para no involucrar a los alumnos en asuntos que les pueden afectar de manera negativa.
- c) Resulta indispensable que los alumnos conozcan los aspectos reglamentarios que mayormente les pueden afectar.

Para cualquier aclaración quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Prof. Juan I. Reyes Garcia  
 Ciudad de México, 14 de julio de 2023